



**Ayuntamiento
de Chipiona**
Secretaría General
LMAFdR/ccr



Ayuntamiento de Chipiona

DILIGENCIA DE SECRETARÍA
Para hacer constar que la presente Acta
fue aprobada en sesión ordinaria
de Pleno
de fecha 30/07/2026
LA SECRETARÍA GENERAL
Enteado y firmado electrónicamente

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL DÍA 07/07/2026

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), en el **SALÓN DE PLENOS**, siendo las **11:00 horas** del **07/07/2026**, se reunieron, en **Primera Convocatoria**, los señores ediles relacionados a continuación, miembros de la Corporación Municipal, en número suficiente para la válida celebración de este **PLENO**, según disponen los arts. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 90 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 49 del Reglamento Orgánico Municipal.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Luis Mario Aparcero Fernández de Retana (UxCh)

CONCEJALES:

D^a. Laura Román González (UxCh)
D. Francisco Javier Query Telles (UxCh)
D. José Luis Barriga Ibáñez (UxCh)
D^a. Virginia Porras Méndez (UxCh)
D. Eduardo Lorenzo Caro (UxCh)
D^a María Dolores Naval Zarazaga (PSOE)
D. Rafael Martínez Sánchez (PSOE)
D^a Isabel María Fernández Orihuela (IU)
D. José Luis Mellado Romero (IU)
D^a. Isabel Jurado Castro (PP)
D. Javier Díaz Jurado (VOX)
D. Agustín Jiménez Inverno (VOX)

SECRETARIO/A GENERAL:

D^a. María Luisa González Ganaza

CARÁCTER DE LA SESIÓN:

EXTRAORDINARIA-INSTITUCIONAL

Las distintas intervenciones que se producen a continuación se recogen íntegramente en la correspondiente Videoacta de la sesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1.f) y 109.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sólo se hacen constar por escrito únicamente aquellas intervenciones cuya incorporación literal haya sido solicitada expresamente.

Enlace videoacta: <https://www.youtube.com/watch?v=XKO0WIBaWkE>

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARÍA GENERAL Ver firma LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A Ver firma	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306		
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21 Ver sello	- 1/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-08-2026 08:20:33





1. CELEBRACIÓN INSTITUCIONAL DEL DÍA DE CHIPIONA

Según lo explicado por el Alcalde (Luis Mario Aparcero) al inicio de la sesión, los motivos por los que se reúnen en este pleno extraordinario son los siguientes:

- **Conmemoración del "Día de Chipiona":** Se celebra un pleno extraordinario para conmemorar esta fecha que fue institucionalizada y declarada oficialmente como el Día de Chipiona el 7 de julio de 2019. El Alcalde destaca el orgullo que sienten tanto los habitantes de la localidad como los miles de visitantes que aprecian su idiosincrasia.
- **Coincidencia histórica con la Carta Puebla:** El lugar de la reunión (el claustro del Santuario de Regla) fue elegido debido a que, según datos históricos aportados por el juez de paz, fue precisamente en esa esquina donde se firmó a la 1 de la tarde la **Carta Puebla** de la localidad.
- **Reconocimientos oficiales a ciudadanos destacados:** El pleno tiene como motivo central realizar distinciones y reconocimientos en vida a dos personas muy queridas de la villa.
 - **José Antonio Franco Cotán:** Nombrado como *Hijo Adoptivo* de la villa por su gran trayectoria en el ámbito audiovisual, habiendo registrado prácticamente los últimos 40 o 50 años de la historia e imágenes del pueblo.
 - **Eduardo Díaz Alcedo ("El Mellizo"):** Nombrado como *Hijo Predilecto* de Chipiona. El Alcalde resalta su inmensa labor en la iglesia local como sacristán (reconocida incluso por el Vaticano), su trabajo como funcionario de jardinería y su faceta alegre y humorística en las chirigotas de carnaval.

Además, el Alcalde aprovecha la ocasión para repasar la evolución positiva del pueblo en los últimos años, mencionando el aumento de la población, la notable bajada del desempleo y el éxito en romper la estacionalidad turística.

El Alcalde agradece públicamente la presencia de ciudadanos/as, amigos/as y familiares, así como colectivos significativos para el pueblo:

- **Al Rector del Santuario de Regla (Juan José Rodríguez):** Le agradece por ofrecer y ceder las instalaciones del claustro del santuario para la celebración del pleno.
- **Al Párroco de la localidad (Jorge Manrique) y a Antonio Luis:** El párroco actual de la iglesia de Nuestra Señora de la O y el antiguo párroco.
- **A Luis Carlos (Párroco de Grazalema):** Quien se encontraba presente en el acto; el alcalde aprovecha para mandar un saludo solidario a esa localidad y a la sierra de Cádiz por los incendios y el clima que estaban sufriendo.

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARÍA GENERAL LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52	
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306			
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21			



- **A D. Juan Luis Naval (Cronista de la Villa de Chipiona)**
- **A los turistas y residentes nacidos fuera de la localidad:** Agradece de forma especial a todos los "chipioneros que no han nacido en Chipiona" (mencionando a personas de Sevilla, Extremadura, Córdoba, Madrid y el mundo entero) que deciden elegir el pueblo como su destino turístico, comprar allí su vivienda y pasar el año integrándose como parte de la comunidad.

2. ENTREGA DEL TÍTULO DE NOMBRAMIENTO COMO HIJO ADOPTIVO A D. JOSÉ ANTONIO FRANCO COTÁN DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL CAEPIONIS.

El Sr. Alcalde lee el título e introduce la propuesta y la Sra. Secretaria lee un resumen de la propuesta, la Sra. Secretaria cede la palabra al Sr. Cronista de la Villa.

El Cronista Oficial de la Villa, Juan Luis Naval Molero, dedicó las siguientes palabras a José Antonio Franco Cotán:

- **Una persona adelantada a su tiempo:** Destacó que llegó muy joven a Chipiona como técnico de radio y televisión. Empezó arreglando televisores en un pequeño taller, pero un día entendió que *"no bastaba con arreglar imágenes, sino que había que conservarlas"*.
- **Creador de la primera cadena local:** A principios de 1980, con la ayuda de familiares y amigos, puso en marcha la emisora **Antena Libre**, una televisión que fue pionera en Andalucía y líder en la provincia de Cádiz, ofreciendo programas educativos, culturales, charlas y dando voz por primera vez a todos los candidatos políticos.
- **Fenómeno social en el pueblo:** Recordó de forma anecdótica que, antes de la llegada masiva de internet, los vecinos se marchaban de las tiendas a las 8:30 o 9:00 de la noche a toda prisa porque decían que *"iban a ver el programa de José Antonio"*, ya que era el medio por el cual todo el pueblo se enteraba de lo que ocurría.
- **Impulsor del Carnaval y archivo de Rocío Jurado:** Señaló que fue clave para que el Carnaval de Chipiona se viviera con tanta fuerza, asistiendo con su cámara a grabar las finales del Falla cuando no había directos ni internet. Además, destacó que grabó imágenes inéditas, íntimas y personales de **Rocío Jurado** que tienen un valor incalculable.
- **Poseedor de un tesoro histórico:** El cronista concluyó afirmando que José Antonio posee un inmenso archivo en vídeo que representa un verdadero tesoro histórico y parte de la identidad de Chipiona que jamás

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARIA GENERAL LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52	
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306			
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21			



se debe perder, haciéndolo justo merecedor del título de **Hijo Adoptivo de Chipiona**.

El Sr. Alcalde hace entrega del Cuadro conmemorativo del nombramiento como Hijo Adoptivo a D. José Antonio Franco Cotán.

3. ENTREGA DEL TÍTULO DE NOMBRAMIENTO COMO HIJO PREDILECTO DE CHIPIONA, A A D. EDUARDO DIAZ ALCEDO "EL MELLIZO".

El Sr. Alcalde lee el título e introduce la propuesta y la Sra. Secretaria lee un resumen de la propuesta.

El Sr. Alcalde cede la palabra a D. Juan Luis Acuña, promotor de esta iniciativa y a continuación Rosa María Cadierno de la Asociación Cultural Caepionis.

D. Juan Luis Acuña; el Alcalde lo menciona únicamente como el promotor y primero en presentar la iniciativa de la Hermandad del Cautivo para otorgar este reconocimiento. Quien toma la palabra inmediatamente después de ser nombrada es **Rosa María Cadierno**, hablando en representación de la *Asociación Cultural Caipionis* y de la propuesta conjunta.

En su intervención, que comienza justo en ese tramo, expresa lo siguiente:

- **Agradecimiento institucional y justicia histórica:** Saluda formalmente a las autoridades, clero y asistentes, manifestando que es un gran honor hablar en el claustro del santuario para celebrar un acto de "justicia histórica" que plasma oficialmente el sentimiento del pueblo: que Eduardo "El Mellizo" es patrimonio vivo de Chipiona.
- **Impulso de la Hermandad:** Destaca que la Hermandad del Cautivo no promovió este expediente por mero compromiso formal, sino con la certeza de poner en valor trayectorias extraordinarias que enriquecen la cultura, el patrimonio y la fe en vida. Agradece también a la corporación municipal por recoger el testigo con diligencia y lograr el consenso unánime.
- **Definición del homenajeado:** Le dedica unas emotivas palabras a Eduardo, describiéndolo como un hombre indisolublemente ligado a la identidad local, cuya huella es ante todo humana, basada en la generosidad constante y en su amor desinteresado por las tradiciones. Concluye reafirmando que este título de Hijo Predilecto no lo cambia, sino que simplemente lo define ante la historia.

Resumen de lo que expone Rosa María Cadierno sobre Eduardo Díaz Alcedo ("El Mellizo"):

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARÍA GENERAL LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52	
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306			
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21			



- **Trayectoria religiosa y musical:** Detalla que Eduardo nació en Chipiona en 1948, comenzó como monaguillo a los 6 o 7 años en la Parroquia de Nuestra Señora de la O, y desde 1963 ejerce como sacristán y cantor. Destaca su preciosa y potente voz al tocar el armonio, interpretando magistralmente la *Salve Marinera* cada año en el santuario. Por sus más de 40 años de servicio, el Papa Juan Pablo II le otorgó en 1999 la prestigiosa medalla de oro *Pro Ecclesia et Pontifice*.
- **La anécdota milagrosa de la campana:** Relata que en 1961, mientras Eduardo subía al campanario a tocar la campana de San Eduardo, el yugo viejo cedió y la falda de la campana (de gran peso) cayó a la calle, rompiendo dos losas de la entrada principal. Destaca que fue "un milagro" de la Virgen de la O que no hubiera ningún niño jugando ni nadie pasando por allí abajo en ese preciso momento, por lo que no causó heridos.
- **Canto con Rocío Jurado:** Rememora con orgullo que en el año 1992 llegó a cantar el himno de la Virgen de Regla junto a **Rocío Jurado** en un programa de Antena 3 Televisión.
- **Faceta carnalera:** Destaca que es un hombre muy carnalero. En 1984 capitaneó la chirigota de *Los Estropajosos*, a la que siguieron muchas agrupaciones conocidas a lo largo de los años (*Las Mariquitas Nancy*, *La Furia Española*, etc.). Resalta de forma especial cuando la agrupación *Amor Brujo* llegó al Gran Teatro Falla y se trajo para Chipiona el tercer premio provincial.
- **Colaboración histórica:** Le agradece públicamente su ayuda desinteresada al facilitarle datos y fechas clave para los libros históricos que ella y el cronista escribieron sobre la parroquia y los personajes locales.

Concluye afirmando que, por todos estos méritos humanos, culturales y religiosos, Eduardo es un justo y digno merecedor del título de **Hijo Predilecto de Chipiona**.

El Sr. Alcalde hace entrega del Cuadro Conmemorativo como Hijo Predilecto a El Mellizo.

Eduardo Díaz, "El Mellizo", toma la palabra visiblemente emocionado y con un papel provisional en la mano, dejando a un lado la seriedad del protocolo para ofrecer un discurso lleno de humor, anécdotas locales y profundo agradecimiento:

- **Agradecimientos institucionales y personales:** Saluda a las autoridades civiles y eclesiásticas presentes, y agradece de manera muy especial a su Hermandad del Cautivo por haber sido la gran promotora de su nombramiento.
- **Sus inicios en el pueblo:** Recuerda con orgullo su nacimiento en la calle

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARIA GENERAL LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52	
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306			
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21			



José Antonio (las "cuatro esquinas") hace 78 años, comenzó de monaguillo en la Parroquia de Nuestra Señora de la O, donde aprendió a amar a la iglesia y a cantar en latín.

• **Divertidas anécdotas locales:**

- **El "descuido" del Viernes Santo:** Cuenta que un Viernes Santo, en pleno silencio solemne con los sacerdotes postrados en el suelo, el casete de música religiosa que tenían puesto llegó al final de la cinta (donde alguien había grabado encima) y empezó a sonar a todo volumen una comparsa de carnaval de Antoñito Martín, teniendo que ir corriendo a quitarlo.
- **La caída de la campana:** Rectifica cariñosamente la historia de la campana, aclarando que lo que se cayó al suelo fue "la falda" de metal debido al peso y al desgaste durante un repique matutino en los años 60, rompiendo dos losas de la plaza.
- **La cabra "cortacésped" ecológica:** Rememora sus 40 años como el primer funcionario jardinero del Ayuntamiento. Relata que en los años 70, al no tener apenas presupuesto ni maquinaria, ató una cabra en los jardines de las Canteras para que se comiera el césped alto y le hizo una foto con el lema: "*Máquina ecológica: corta, recoge y abona*". La foto salió en el Diario de Cádiz y, gracias a la repercusión, el Ayuntamiento le compró dos máquinas cortacésped a los tres días.
- **Pasión por el Carnaval:** Repasa con gran cariño su trayectoria de más de 30 años en el carnaval de Chipiona capitaneando la conocida "chirigota del mellizo", recordando agrupaciones icónicas como *Los Estropajosos*, *Chipiona por el Costo* o *Los Gorilas Roqueros*, además de su orgullo por haber sido pregonero del carnaval en 1993. Agradece públicamente a su grupo de amigos y especialmente a los hermanos Alfonso y José Vázquez Junquero.
- **Hitos de su vida:** Destaca la profunda emoción que sintió al recibir la condecoración papal *Pro Ecclesia et Pontifice* de manos de Juan Pablo II, y presume con enorme orgullo haber cantado en televisión el himno de la Virgen de Regla junto a "la más grande", **Rocío Jurado**. También dedica unas palabras de agradecimiento a los libros biográficos escritos por el cronista y Rosa María, y a su "familia cantada" del coro parroquial y los jóvenes que le ayudan hoy en día.
- **Cierre emotivo:** Concluye afirmando que ser nombrado Hijo Predilecto de su propia tierra le llega a lo más hondo del alma, y asegura que recibe la medalla no para creerse más que nadie, sino como un compromiso eterno para seguir siendo el Eduardo de siempre, paseando con humildad por las calles de Chipiona hasta los últimos días de su vida.

El Alcalde de Chipiona, Luis Mario Aparcero, retoma la palabra en el pleno

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARIA GENERAL LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52	
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306			
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21			



extraordinario con tono cercano, humorístico y mirando al futuro de la localidad.
Sus palabras se resumen en los siguientes puntos principales:

- **Gestión del tiempo y organización:** Señala jocosamente que, a pesar de que el acto parecía que se alargaría, aún quedan unos 10 minutos para las 12 del mediodía y hay margen de tiempo. Avanza que, antes de cantar el himno de la Virgen de Regla, intervendrán brevemente los nietos de José Antonio Franco Cotán y el rector del santuario.
- **Preservación del legado de José Antonio Franco Cotán:** Expresa el deseo y la intención firme del Ayuntamiento de que toda la obra y archivo audiovisual acumulado por José Antonio (el nuevo hijo adoptivo) pase a propiedad municipal para que sea patrimonio de todos los ciudadanos, ya que recoge de forma inédita la historia y la transformación de Chipiona desde antes de los años 80.
- **Elogios y bromas a "El Mellizo":** Define como un "milagro de la Virgen" la vitalidad de Eduardo Díaz ("El Mellizo") a sus 78 años, bromeando sobre si la razón es el vino de misa o el agua bendita. Destaca de él que es un hombre que siempre le llama a su teléfono personal no para pedir nada para sí mismo, sino para reclamar mejoras para el pueblo (como arreglar árboles, recoger hojas o quejas sobre perros), lo cual "lo hace grande". Además, bromea diciendo que, al ser bajito de estatura, hacerle una estatua de bronce saldrá más barata.
- **Preocupación por el relevo generacional en la Parroquia:** Manifiesta su profunda preocupación por el futuro musical de la localidad. Se pregunta quién se hará cargo del armonio, del órgano y de cantar en las misas y entierros de Chipiona cuando Eduardo falte o decida retirarse. Por ello, insta públicamente al párroco a buscar un sustituto y menciona que ya ha dado instrucciones para que se le grabe en las misas para que su voz y música queden registradas para siempre en la historia del municipio.

Toman la palabra son los **nietos de José Antonio Franco Cotán** (el recién nombrado Hijo Adoptivo de la Villa). Aunque no se mencionan individualmente todos sus nombres de pila en ese instante exacto, intervienen en representación de todos los nietos para dedicarle un emotivo discurso a su abuelo.

Esto es lo que dicen:

- **Agradecimientos a los promotores:** Comienzan dando las gracias de corazón a la *Asociación Cultural Caipionis* por impulsar y proponer de forma tan hermosa la iniciativa de este nombramiento, valorando y cuidando así la historia del pueblo a través de la figura de su abuelo.
- **Felicitación a "El Mellizo":** Aprovechan el momento para felicitar de forma muy especial a Eduardo Díaz, "El Mellizo", expresando que es un verdadero honor para su familia compartir un día tan señalado con él.

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARÍA GENERAL LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52	
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306			
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21			



- **Homenaje a la trayectoria de su abuelo:** Le recuerdan con cariño que él salió en su juventud de Sanlúcar de Barrameda buscando su destino y terminó encontrando en Chipiona su verdadero hogar.
- **Metáfora taurina y justicia histórica:** Utilizan una bonita metáfora al decirle: *"Hoy ese chiquillo que quería ser torero se corta la coleta en el mejor de los escenarios posibles"*, haciendo alusión a que es abrazado por la tierra que lo adoptó hace décadas y que hoy, con toda la justicia del mundo, lo nombra oficialmente su Hijo Adoptivo.
- **Cierre afectuoso:** Concluyen asegurándole que para ellos siempre ha sido su mejor referente y su faro, pero que desde ese día se convierte, por derecho y por amor, en historia viva de Chipiona, cerrando con un sentido *"Te queremos mucho, enhorabuena"*.

El Alcalde invita a intervenir al **Rector del Santuario de Regla, el padre Juan José Rodríguez** (a quien minutos antes se refieren en el pleno como "Juanjo"). El sacerdote toma el micrófono para dirigir una oración y otorgar la bendición oficial para el futuro de los presentes y del pueblo de Chipiona. Sus palabras exactas son las siguientes:

- **Invitación a la asamblea:** Comienza invitando a todos los asistentes al acto a ponerse en pie: *"Os invito a que os pongáis de pie"*.
- **Saludo litúrgico:** Inicia el rito diciendo: *"El Señor esté con vosotros"*, a lo que la asamblea responde: *"Y con tu espíritu"*.
- **Oración de bendición:** Pronuncia la bendición solemne extendiendo las manos:

"El Señor os bendiga y os guarde. Os muestre su rostro y tenga misericordia de vosotros. Os mire benignamente y os conceda su favor. Amén. Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros. Amén."

- **Cierre:** Finaliza el momento sagrado dando la enhorabuena a los homenajeados: *"Gracias y enhorabuena"*, dando paso inmediatamente después al canto del himno a la Virgen de Regla.

D. Eduardo Díaz, El Mellizo, acaba cantando, junto con los presentes, el Himno a la Virgen de Regla, y dice "Viva la Virgen de Regla" y "Viva la Virgen de Ntra. Sra. de la O".

Y siendo las **12:30 horas** del día de la fecha, el Alcalde Presidente levanta la sesión, dando fe como Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. Luis Mario Aparcero Fernández de Retana

LA SECRETARIA GENERAL
Dª. María Luisa González Ganaza

Firmado por:	SANDRA MARÍA ANTON GARCÍA - SECRETARIA GENERAL LUIS MARIO APARCERO FERNANDEZ DE RETANA - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 31-07-2026 13:45:20 Fecha: 01-08-2026 17:52:17	
Registrado en:	LIBRO DE ACTAS DEL PLENO - Nº: 10/2026	Fecha: 01-08-2026 17:52	
Nº expediente administrativo: 9721/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): F7E289EE26A9F146636069072D0FF306 Comprobación CSV: https://chipiona.eadministracion.es/home/validador/F7E289EE26A9F146636069072D0FF306			
Fecha de sellado electrónico: 01-08-2026 17:52:21			